## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CULTIVOS DE EXPORTACION S.A. CULTEX DEL DIA 14 DE JUNIO DEL 2017.

En la ciudad de Quito a las 12 horas del día 14 de junio del 2017, con la presencia del Eco. Eduardo Cadena Dongilio, por sus propios derechos y en representación de los herederos del Dr. Edmundo Cadena Torres y del Dr. Diego Cadena Dongilio, del Ing. Mario Miguel Salvador Astorga, por sus propios derechos y en representación del Sr. David Salvador Astorga y María Paz Salvador Astorga, de la Sra. María Fernanda Salvador Almeida, por sus propios derechos y el Sr: Miguel Salvador Luque, por sus propios derechos, con lo cual se encuentran representado el 99,4% del Capital Social de la Compañía, se instala la sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Cultivos de Exportación S.A. CULTEX.

## Primero.-

El Señor presidente Eco. Eduardo Cadena Dongilio pide por secretaria se lea el orden de la convocatoria y se pase a tratar el primer punto del orden del día que establece la presentación del informe de Gerencia y Comisario sobre el movimiento administrativo económico del año 2016.

**Informe de Gerencia.-** Me es grato informar a los Señores Accionistas de las actividades llevadas a cabo por esta Gerencia en el transcurso del año 2016.

Se llevó a cabo la reforestación de 112 hectáreas con la variedad de pino patula, cuyas plantas fueron adquiridas al vivero Los Pinos, el mismo que cuenta con semillas certificadas provenientes de Zimbawe, con esta suma tenemos una cantidad de bosques plantados que cubren 1.150 hectáreas de bosques.

Para habilitar estas hectáreas tuvimos que realizar la limpieza de la vegetación especialmente chilcas que se habían desarrollado en forma acelerada como consecuencia de las cenizas arrojadas por el Cotopaxi, que resultaron ser fertilizantes para las tierras, que en su parte positiva ayudo al crecimiento de los arboles también. Para realizar este trabajo de limpia tuvimos que alquilar un tractor D7 al Sr. Hernan Jara, por cuanto el tractor de Milenio que siempre fue usado para estos trabajos, sin cobro alguno, se encontraba en reparación por daños mecánicos.

El incentivo forestal esperado no llego, sino en el mes de abril del presente año. Por otra parte, la venta de madera decayó notablemente en su precio, lo que nos ha llevado a buscar mejores mercados de exportación, los mismos que requieren de madera certificada. Estos trámites ya han sido iniciados y contratados por lo que estamos recogiendo toda la información para la inspección internacional de verificación, con la cual obtendríamos mejor precio para nuestra madera.

Como dato adicional debemos mencionar que paso un tornado por el campamento, causo daño en las edificaciones, por lo cual hemos tenido que reconstruir varias de ellas.

En cuanto a las deudas que tiene con CULTEX las empresas NOKCHA Y CARLSBAD, las mismas que se encuentran en liquidación y después de múltiples gestiones, hemos conseguido que se nos entregue como parte de pago un tractor NEW HOLLAND de 180 caballos de fuerza, el que veremos cómo podemos negociar. Debiéndose abonar, del valor estimado de este tractor de \$40.000.00, \$20.000.00 a la deuda de CARLSBAD con CULTEX Y \$20.000.00 como abono a la deuda de CARLSBAD con el Lic. Miguel Salvador.

Por lo demás CULTEX mantiene la deuda pendiente con MILENIO y el Lic. Miguel Salvador, por un valor de:

MILENIO: \$120.895.17

Lic. Miguel Salvador: \$31.296.75

También se consiguió el pago de la servidumbre de paso de CELEC por el paso de las torres de alta tensión por un monto de \$45.000.61.

**Informe Económico.**- La empresa en este periodo contable arroja una ganancia de \$83.539.69 y se detalla de la siguiente manera:

UTILIDAD BRUTA	83.539,69
(-) Ingresos exentos	45.000,61
BASE PARTICIPACION TRABAJADORES	38.539,08
15% Participación trabajadores	5.780,86
BASE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	32.758,22
(+) Gastos no deducibles	13.589,58
BASE IMPUESTO A LA RENTA	46.347,80
22% Impuesto a la renta	10.196,52
DISPOSICION ACCIONISTAS	22.561,70

**Conclusiones.**- La situación financiera de la empresa es solvente, con rentabilidad, cumpliendo con el principio de negocio en marcha; indicarles que no ha sido tarea fácil durante el año anterior dirigir la empresa y tratar de solucionar los inconvenientes presentados en el día a día ya que cada vez se encuentran nuevos retos que demandan soluciones inmediatas, para obtener resultados positivos, tratando de cuidar y multiplicar vuestras inversiones de la mejor manera.

Para culminar con el primer punto del orden del día se lee el informe de comisario y se aprueban inmediatamente.

Inmediatamente se pasa a tratar el segundo punto de la convocatoria que se refiere a los Estados de situación financiera y estado de pérdida y ganancias del 2016. Se analiza todos los pormenores del balance de pérdidas y ganancias y las explicaciones que al respecto da la Gerencia y la Ing. Sandra Jaya, Contadora de la Empresa, y se aprueba el informe económico en su totalidad.

Se pasa a tratar asuntos varios y el Ing. Mario Salvador explica que con la obtención de la certificación de la madera CULTEX podrá obtener una ventaja muy significativa en la venta de la misma, al casi duplicar el precio.

El Gerente pide que se apruebe un honorario de \$500.00 dólares mensuales para el Presidente, Eco. Eduardo Cadena, lo cual se aprueba, y se pasa a tratar el destino de las utilidades y de las reservas. Al respecto se decidió que se reparta los \$22.561.70 como utilidades de los accionistas y se deje el valor del Incentivos Forestales y el pago de Servidumbre de Paso de CELEC se dejen como reservas para la operación futura de la Compañía.

Sin tener otro punto que tratar se procede a la redacción de la presente Acta que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes a esta Junta General Ordinaria del 14 de junio del 2017.

Eco. Eduardo Cadena

Ing. Mario Miguel Salvador Astorga

Sra. María/Salvador Almeida

GERENTE GENERAL CULTEX S.A.